

Pereira, 03 de septiembre de 2012

ADENDO NO. 3
Pereira, Risaralda

Asunto: Adendo No. 3

MODIFICACIÓN A LA INVITACIÓN PARA RECIBIR OFERTAS DE VENTA O SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA PARA EL MERCADO NO REGULADO CE-002-2012

La EMPRESA DE ENERGIA DE PEREIRA S.A. E.S.P. mediante este comunicado realiza la siguiente modificación al cronograma establecido para la invitación a recibir ofertas de venta o suministro de energía eléctrica para el mercado no regulado:

ADJUDICACIÓN	Viernes 7 de septiembre de 2012.
--------------	----------------------------------

Atentamente,



CARLOS ANDRES PEÑA BERNAL
Representante Legal Primer Suplente
Gerente Administrativo Y Financiero
Gerente Comercial (E)

Sandra Milena P